H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: PARQUE POTREROS DEL OESTE, BLVD. SIGLO XXI Y ANDADOR CREPÚSCULO, POTRERO DEL OESTE U/Hab.

AGUASCALIENTES, AGS. 16 de Octubre de 2020 HORA:10:30

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2020-FISMDF-0129-1342-056

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ROLFE, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FISMDF-0129-2020

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 10 de Septiembre de 2020 TERMINO: 16 de Octubre de 2020

PLAZO REAL

INICIO: 10 de Septiembre de 2020 TERMINO: 16 de Octubre de 2020

MONTO CONTRATO ORIGINAL: $763,490.48 MONTO CONTRATO TOTAL: $763,490.48

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

CONVENIO	FECHA	MONTO	DIAS
FISMDF-0129-2020-T01	05 Oct 2020		7

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

11152 KGS Aplicación de Pintura esmalte sobre cubierta, 243.93 ML Construcción de Guarnición, 124.56 M2 Construcción de carpeta de pavimento de concreto permeable, 102.95 ML Suministro y Colocación de cerca de malla ciclónica galvanizada

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGAN

FISMDF-0129-2020

POR LA EMPRESA

CONSTRUCCIONES ROLFE, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ARIADNA MEDINA DOMINGUEZ

SUPERVISOR

ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE EDIFICACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA

SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

ING. MARTHA MIRIAM RODRÍGUEZ TISCAREÑO
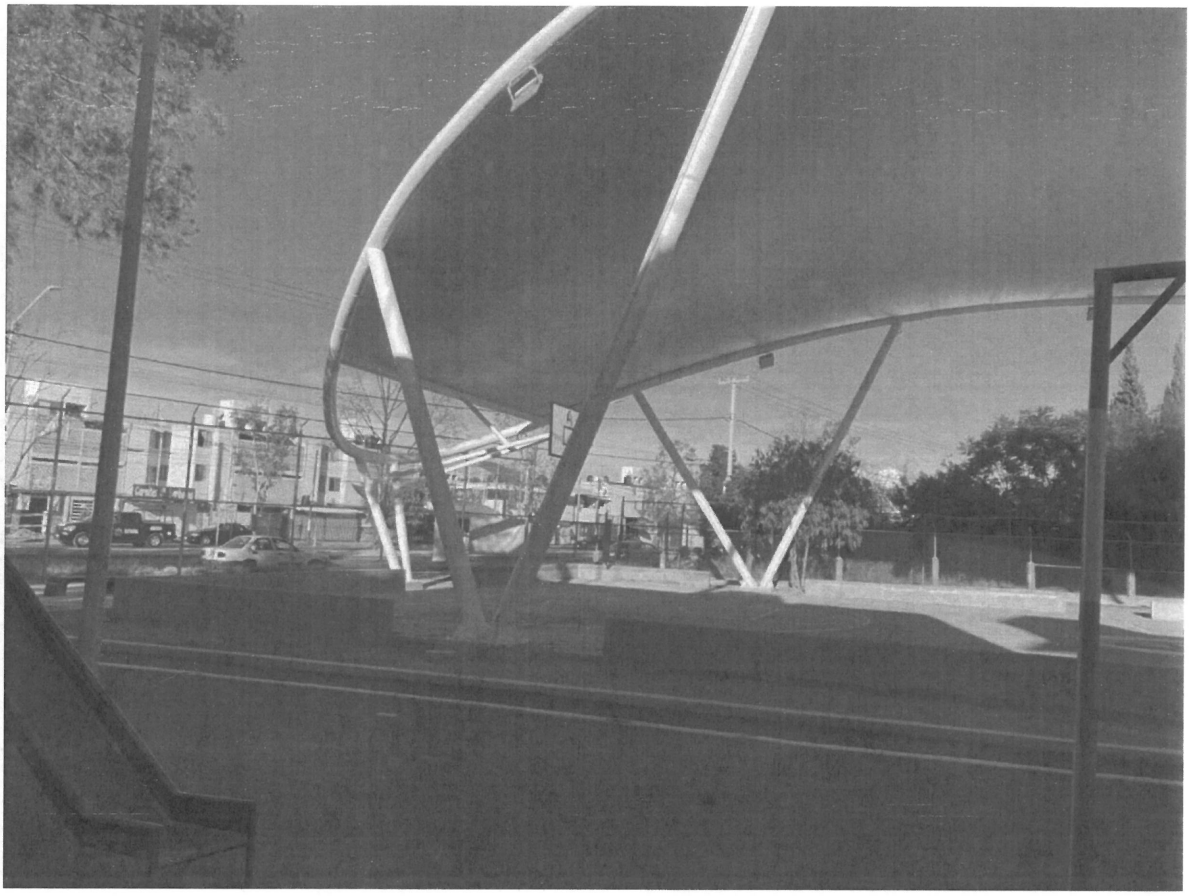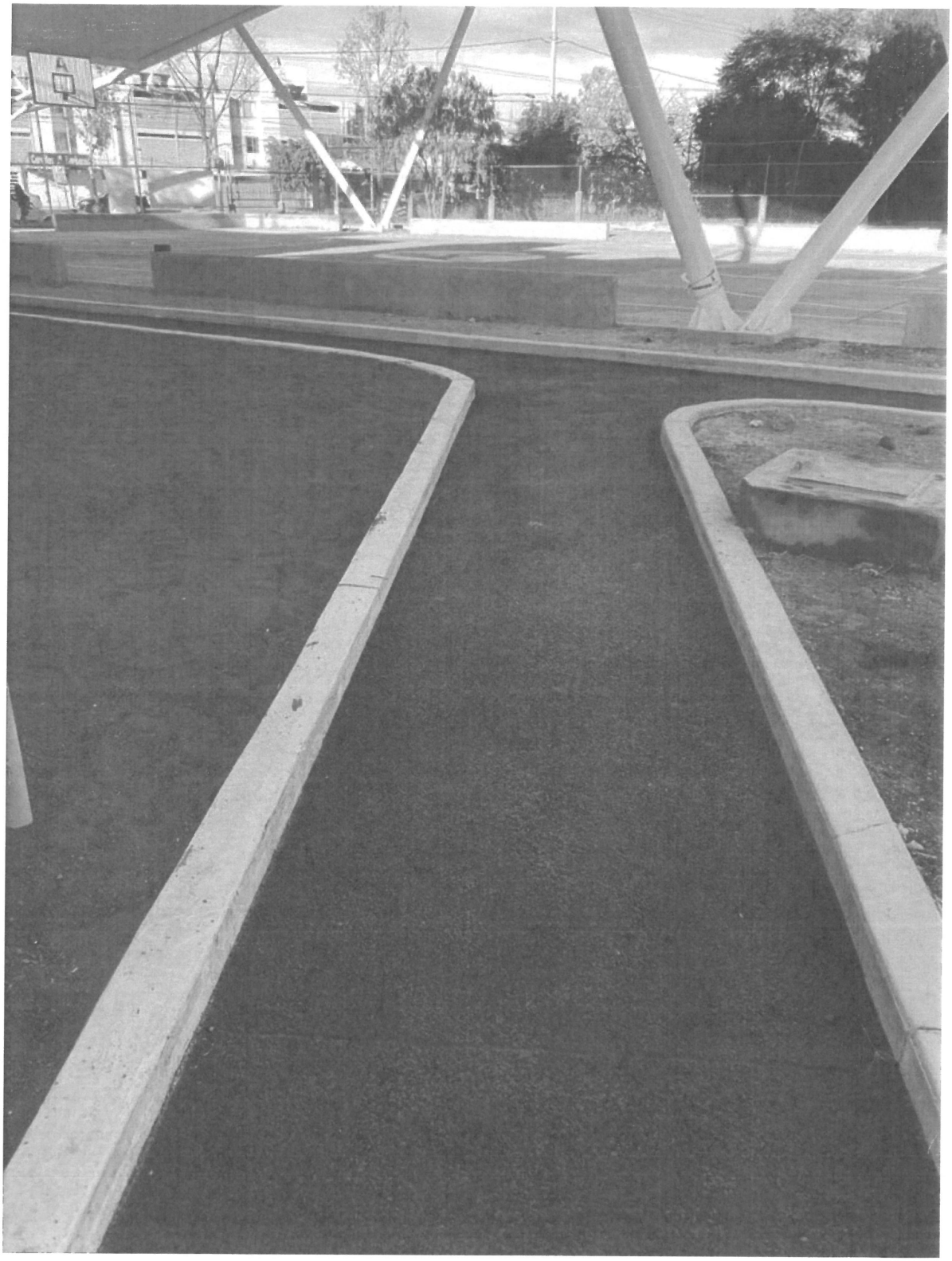
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBICOS